



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA ASISTENCIA TÉCNICA N° 1. 06-11-2024
Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos 1332-2023
MVCT – Municipio de Moniquirá (Boyacá)

Proyecto: «Optimización y construcción del acueducto veredal del Norte del Municipio de Moniquirá - Boyacá»

DATOS GENERALES

FECHA:	06 de noviembre de 2024
HORA:	De 3:30 a 4:45
LUGAR:	Reunión virtual (Aplicación Microsoft Teams)
ASISTENTES:	- Juan Alejandro Torres Cubides – Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente Municipio de Moniquirá (Boyacá) - César Adrián Mejía – Ingeniero de apoyo - Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente Municipio de Moniquirá (Boyacá) - Cesar Mauricio Parra – Apoyo a la supervisión Convenio (MVCT).
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión solicitud de suspensión del Convenio 1332-2023
2. Revisión lineamientos presentación reformulación del proyecto
3. Compromisos

DESARROLLO:

1. Revisión solicitud de suspensión del Convenio 1332-2023

Se da inicio a la asistencia técnica del convenio Interadministrativo de Uso de Recursos (CUR) No. 1332 de 2023 mediante la cual se revisa la solicitud de suspensión radicada por el Municipio ante este Ministerio con el No. 2024ER0174293.

El MVCT solicita al Municipio realizar los siguientes ajusta a la solicitud, con el objetivo de dar trámite a dicha solicitud de suspensión:

a) Informe detallado del avance del proyecto: Se solicita que el Municipio informe de manera detallada las gestiones realizadas y los avances alcanzados durante la ejecución del proyecto desde su inicio el 29 de diciembre de 2023 hasta la fecha actual. Este informe debe desglosarse mes a mes, especificando:

- Las gestiones realizadas.

- Las situaciones o causas que han impedido el cierre de la Fase de "Profundización e implantación topográfica, hidráulica y estructural" tras 10 meses de ejecución.
- La falta de radicación ante este Ministerio de los resultados y análisis correspondientes a dicha fase.

b) Porcentaje de avance físico: Se deberá incluir tanto el porcentaje de avance físico programado como el porcentaje de avance físico ejecutado hasta la fecha en que se presenta la solicitud de suspensión.

c) Reformulación del proyecto: En cuanto al plan de trabajo presentado, se requiere incluir el hito en el que se radicará ante este Ministerio la solicitud oficial de reformulación del proyecto, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019, la cual establece las condiciones para la modificación de los proyectos, incluyendo la presentación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que garantice los recursos para su ejecución.

d) Gestión predial: Es imperativo que, en la solicitud de suspensión, se indique el estado actual de la gestión predial relativa a la adquisición del predio donde está prevista la construcción del tanque San Vicente, conforme a los requisitos legales y técnicos aplicables para la viabilidad del proyecto.

e) Informes de supervisión y interventoría: Además, se requiere que se remitan los informes de supervisión y de la interventoría correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2024. A la fecha de este oficio, dichos informes no han sido recibidos por esta supervisión ni se encuentran disponibles en la plataforma SIGEVAS, lo que impide el cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control establecidas en el convenio.

2. Revisión lineamientos presentación reformulación del proyecto

Teniendo en cuenta que el 20 de septiembre de 2024, el MVCT envió al Municipio de Moniquirá la Resolución 661 de 2019, el documento de lineamientos requeridos para la solicitud de reformulación No. 1, el anexo No. 1 y anexo 2 de los citados lineamientos.

El MVCT procede a dar lectura y explicar los puntos que están señalados en el documento de lineamientos requeridos para la solicitud de reformulación No. 1, así:

- LITERAL A. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
- LITERAL B. ALCANCE, PLAN FINANCIERO Y PRESUPUESTO
- LITERAL C. REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES
- LITERAL D. OTROS REQUERIMIENTOS PARTICULARES
- LITERAL E. COMUNICACIONES SOPORTE DE LA REFORMULACIÓN

De igual manera, se da lectura y se explican la forma de diligenciar los anexos 1 y 2 del documento de lineamientos requeridos para la solicitud de reformulación No. 1

El Municipio manifestó que adelantará revisión y el diligenciamiento de cada uno de estos documentos explicados en la presente reunión.

El MVCT informa que atenderá las dudas adicionales que se requieran para el trámite correspondiente tanto para la solicitud de suspensión, como de la reformulación del proyecto.

Nota: La firma de la presente acta se entiende de conformidad con los asistentes la reunión de asistencia técnica, información que está soportada en la grabación y los pantallazos que van anexos a la presente acta.

3. COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Radicar ante el MVCT la solicitud de suspensión del CUR 1332-2024	Municipio de Monquirá	Del 11 al 13 de noviembre de 2024

Elaboró: Cesar Mauricio Parra – Apoyo a la Supervisión Convenio 1332-2023.

Fecha: 08/11/2024

Anexos:

- Captura de pantalla asistencia al Comité
- Documento de lineamientos requeridos para la solicitud de reformulación No. 1
- Anexo No. 1 del documento de lineamientos
- Anexo 2 del documento de lineamientos



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

